



Columna



Carolina Sandoval Azócar  
profesora rural

## Los 17 millones de pesos

**T**ras la bullada noticia sobre los 17 millones de pesos recibidos por media jornada laboral de Marcela Cubillos, se hace imperioso seguir hablando de ello, a riesgo de ir contra la corriente en una sociedad y cultura de la inmediatez cuya memoria se acorta cada vez más.

Los mentados 17 millones debieran ser considerados ofensivos para todos aquellos que nos desempeñamos como profesores de aula. La lógica de la calificación por competencias instaló un sistema de evaluación docente que permite aumentar el sueldo de un profesor según los resultados que estos alcanzan en una evaluación que implica, entre otras cosas, una prueba de conocimientos, grabación de una clase y la entrega de planificación y reflexión pedagógica.

La promesa del sistema es el reconocimiento, ya que el cumplimiento exitoso de estas tareas permite que el sueldo de un docente se incremente según tramo. ¿Cuánto se incrementa? ¿200.000 pesos? ¿400.000 pesos? ¿600.000 pesos?

Además, y peor aún, han sido los argumentos en defensa de esta exministra de Educación y exministra del Medio Ambiente, porque al parecer su experiencia académica, que no ha sido documentada ni respaldada, la hizo experta en ambas materias cruciales para el desarrollo del país. Varios han tomado el caso como ejemplo de meritocracia y han citado sueldos de actores de teleseries, pe-

riodistas y futbolistas para justificar la danza de millones de la docente ausente; sin embargo, existen dos puntos clave para empatizar con la molestia y no situarse al lado de la envidia, como algunos pretenden acusar.

Primero, el sistema de acreditación y el sistema de gratuidad de la educación superior han contado con tan buena prensa que han invisibilizado la existencia de una trama indecorosa donde, desde el Estado, es decir, con nuestros impuestos, se alimenta y se financia a las universidades privadas. Segundo, y lo más importante, la educación éticamente no puede entenderse como un bien de mercado transable como si fuera cualquier otro bien u objeto de consumo; la educación es un derecho humano y no hay discusión.

El sistema de reconocimiento aplicado a los profesores es obligatorio y, al cierre de esta edición, cientos de profesores están siendo visitados por el Mineduc para grabar su clase; en diciembre todos deberán rendir su prueba de conocimiento para asegurar su sueldo. En paralelo, Marcela Cubillos seguirá con su candidatura en la comuna de Las Condes, comuna históricamente de derecha, que lidera el ranking de calidad de vida urbana y tiene un presupuesto per cápita de aproximadamente \$900.000 frente a \$136.000 de Puente Alto. ¡Qué difícil se hace pararse frente a un cuarto medio cuando 17 millones de pesos no remueven a toda la sociedad por igual!